



TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE CONSULTORIA POR PRODUCTO
“EVALUACIÓN EXTERNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA LA
DEMOCRACIA Y DESARROLLO – ESFORDD 2014 - 2025”

1. ANTECEDENTES. -

El año 2014 se establece una alianza estratégica entre Hanns Seidel Stiftung – Oficina Bolivia y la Fundación Jubileo, con el objetivo de la formación política y promoción de liderazgos jóvenes de Bolivia, es así que se inicia la **Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD**.

El año 2014 fue la prueba para la propuesta ESFORDD; se iniciaron los primeros seminarios, la aplicación de los módulos básicos en el aula virtual, la selección de becados(as) y la realización de los encuentros de los módulos de especialización. Se logró conformar un grupo de jóvenes líderes de las ciudades de La Paz, Sucre, Tarija y Santa Cruz. De este proceso se tuvo la primera graduación de la Escuela con quienes el año 2015 se constituyó la Red de Líderes para la Democracia y Desarrollo – RELIDD.

La pertinencia de la propuesta ESFORDD frente a la coyuntura sociopolítica del país mantiene su vigencia, Bolivia continúa en una transición de la crisis del sistema de partidos políticos tradicionales, la polarización y conflictividad sociopolítica y un escenario de crisis multidimensional económica, social, política y ambiental.

Ante estas realidades la propuesta ESFORDD ha propiciado un espacio plural de formación de jóvenes líderes, donde se ha reconocido nuestro aporte desde el enfoque del desarrollo humano integral, la formación ética y la búsqueda de mejores condiciones de vida digna.

El marco de objetivos de la ESFORDD es:

Finalidad: Promover la actoría social y política de nuevas generaciones, el diálogo democrático plural y la generación de propuestas de desarrollo local y regional que fortalezcan la institucionalidad de la democracia y el desarrollo en Bolivia.

Objetivos General: Contribuir a la construcción de pensamiento sociopolítico crítico y valores de justicia social y democráticos, con capacidades para la gestión pública e incidencia en políticas públicas que promuevan la institucionalidad democrática y el desarrollo local; de jóvenes de universidades e institutos de educación superior públicas y privadas de 7 ciudades de Bolivia.

El perfil de la población participante es:

- Jóvenes de 18 a 26 años de edad (universitarios o en instituciones de educación superior), hombres y mujeres, de universidades o institutos públicos y privados de ciudades de Bolivia.
- Se priorizará la participación de jóvenes insertos activamente en movimientos ciudadanos, partidos y agrupaciones ciudadanas, organizaciones y movimientos sociales, redes de organizaciones juveniles. Buscando una participación plural en la ESFORDD.

La ESFORDD ha desarrollado sus acciones en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Sucre, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Tarija.

A doce años de implementación de la ESFORDD se ha previsto la contratación de un(a) consultor(a) para la elaboración de la "Evaluación Externa", según los siguientes términos.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA. -

Objetivo General:

- Establecer, a partir de una intervención externa especializada, las buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones que orienten la proyección estratégica de la "Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD" a corto y mediano plazo; mediante el análisis objetivo, sistemático y crítico del logro de los objetivos previstos y la consecución de efectos e impactos alcanzados entre los años 2014 a 2025.

Objetivos específicos:

- a) Realizar la valoración los resultados y efectos logrados por la ESFORDD hacia los objetivos propuestos en el diseño del mismo, identificando las buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para su proyección futura.
- b) Realizar la evaluación de la ESFORDD en base a los criterios de Pertinencia, Coherencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Impacto. Así como Adaptabilidad, Replicabilidad y Escalabilidad.

- c) Analizar el valor agregado de la Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo; considerando aspectos metodológicos, generacionales u otros.
- d) Establecer la contribución de la ESFORDD, al logro y consolidación de la misión y visión de Fundación Jubileo y Fundación Hanns Seidel.

3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN EXTERNA. -

La presente Evaluación Externa, en su alcance busca asumir algunos de los lineamientos del CAD – OCDE (Comité de Ayuda al Desarrollo, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE), en base a los siguientes criterios: (i) pertinencia, (ii) coherencia, (iii) eficacia, (iv) eficiencia, (v) sostenibilidad e (vi) impacto. Aportando los criterios complementarios de: (vii) adaptabilidad y (viii) replicabilidad/escalabilidad.

La identificación/valoración del proyecto desde cada uno de estos criterios tiene por objetivo final mejorar las próximas intervenciones a partir de la incorporación de lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones que fueron visibilizadas durante el proceso de evaluación.

Estos criterios se encuentran organizados a partir de tres dimensiones: (i) la dimensión de diseño, (ii) la dimensión de implementación y (iii) la dimensión de resultados, delimitados en la tabla que sigue a continuación.

Como referencia se utiliza la siguiente tabla de procesos y criterios extractado de evaluaciones a otros proyectos en Fundación Jubileo.

Dimensiones de proceso, criterios CAD-OCDE

DIMENSIÓN	CRITERIOS PRINCIPALES	PREGUNTAS
DIMENSIÓN DISEÑO	Pertinencia: Medida en que los objetivos de una intervención son congruentes con el contexto y las necesidades	⇒ ¿La estrategia de la intervención se ha realizado sobre un diagnóstico riguroso y de calidad, que evidencie la problemática y las prioridades y necesidades para las organizaciones e instituciones socias y población destinataria? ⇒ ¿Esta estrategia sigue siendo relevante al cierre de la intervención?
DIMENSIÓN IMPLEMENTACIÓN	Eficiencia/coherencia: Medida en que lo recursos se han convertido económicamente en resultados.	¿Se han gestionado adecuadamente los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos de la intervención para maximizar sus resultados?

DIMENSIÓN RESULTADOS	Eficacia: Medida en que se han alcanzado los objetivos de una intervención.	⇒ ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la consecución de los resultados definidos? ⇒ ¿Han sido adecuados los mecanismos de medición establecidos?
	Impacto: Efectos de largo plazo, positivos y negativos, esperados y no esperados, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo	⇒ ¿Se han logrado otros efectos, positivos o negativos, no previstos? ⇒ ¿Qué resultados y avances respecto a las prioridades transversales se han logrado?
	Sostenibilidad: Probabilidad de que continúen los beneficios de una intervención en el largo plazo.	¿Qué factores pueden afectar a la sostenibilidad futura de la intervención?
	Identificación de condiciones y estrategias para la continuidad de la propuesta incorporando nuevos actores de la zona.	
	Replicabilidad: Identificación de condiciones y estrategias, para dar continuidad a la propuesta, así como identificación de aprendizajes y buenas prácticas replicables en otras propuestas de la institución.	¿Se han identificado lecciones aprendidas y buenas prácticas derivadas del diseño, implementación, seguimiento de la intervención?

Fuente: Elaborado por consultora GERENSSA SRL, en base a Criterio CAD-OCDE.

Para la validación de la propuesta técnica de la consultoría, se realizará una reunión técnica con el equipo técnico de ambas instituciones con el objetivo de precisar las preguntas centrales que se buscan responder con la Evaluación Externa, junto a aquellas que se proponga des el/la Consultor(a) o Empresa Consultora.

4. METODOLOGIA. -

Para la realización de la Evaluación Externa de la ESFORDD 2014 - 2025, se prevén las siguientes fases:

Fase 1: Elaboración y validación de propuesta técnica y metodológica: Una vez realizado el proceso de contratación, el/la Consultor(a) o Empresa Consultora enviará una propuesta de trabajo ampliada, que incluya los aspectos técnico-operativos, metodológicos y logísticos.

Fase 2: Levantamiento y análisis de información: Comprende la elaboración y aplicación de los instrumentos definidos para la recolección de información (reuniones taller con equipo de proyecto, entrevistas, encuestas, grupos focales, revisión documental, etc.), con la población participantes, actores clave e institucionales relacionados a la ESFORDD.

Fase 3: Presentación y validación de informe preliminar: El/la Consultor(a) principal, una vez ordenada y analizada la información y datos levantados en el trabajo de campo, elaborarán un informe preliminar de la “Evaluación Externa del proyecto ESFORDD”.

Fase 4: Presentación de informe final: El/la Consultor(a) principal, una vez realizada la validación del informe preliminar, elaborará el informe final de consultoría. Una vez subsanadas las recomendaciones, sugerencias y observaciones realizadas, se elaborará el acta de conformidad de la “Evaluación Externa de la ESFORDD 2014 - 2025” y la recepción de los productos esperados.

5. PRODUCTOS. -

La consultoría por producto de “Evaluación Externa de la Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD 2014 - 2025”, tiene como productos esperados, los siguientes:

- P – 1:** Se cuenta con un documento “Propuesta Técnico- Operativa y Metodológica de realización de la Evaluación Externa de la Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD 2014 - 2025, validado y aprobado.
- P – 2:** Se cuenta con un documento “Informe preliminar de la Evaluación Externa de la Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD 2014 – 2025”, presentado y validado con Fundación Jubileo y Fundación Hanns Seidel – Oficina Bolivia.
- P – 3:** Se cuenta con un documento “Informe final de Evaluación Externa de la Escuela de Formación para la Democracia y Desarrollo – ESFORDD 2014 – 2025”, a conformidad de Fundación Jubileo y Fundación Hanns Seidel – Oficina Bolivia.

6. ESPECIFICACIONES DEL PERFIL PARA LA CONSULTORIA. -

Los(as) proponentes deben acreditar el siguiente perfil:

- Profesionales en ciencias sociales, ciencias políticas, ciencias de la educación o carreras afines.
- Manejo solido de las temáticas de participación ciudadana, democracia, gestión pública y juventud.
- Experiencia previa en realización de estudios de Evaluaciones Externas de Proyectos y similares.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de sociedad civil, jóvenes y gestión pública.

- Experiencia en manejo de metodologías de recojo y análisis de información cuantitativa y cualitativa.
- Capacidad de trabajo virtual y presencial en los municipios de cobertura del proyecto en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí, Oruro y Tarija.
- Contar con el registro de impuestos NIT y emisión de facturas.
- Pago a aportes o contribuciones a la S.I.P., de acuerdo a normativa vigente.

7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. -

El o la Consultor(a), deberá presentar una propuesta técnica y una económica:

Propuesta técnica: incluye la metodología de trabajo, la capacidad de gestión y trabajo en campo en las zonas de intervención del proyecto. La propuesta debe responder a los objetivos planteados, asimismo se debe adjuntar el CV del consultor/equipo consultor. Se valorará en la propuesta el trabajo de campo presencial, con viajes a las ciudades de cobertura de la ESFORDD para la aplicación de entrevistas y reuniones, los costos de viaje y estadía deben estar incluidos en la propuesta económica.

Propuesta económica: que incluya un presupuesto detallado especificando los honorarios, gastos de viaje y trabajo en campo, y otros gastos previstos, impuestos de ley, aporte S.I.P., entre otros. El presupuesto se presentará en bolivianos. (Solo de manera referencial, se menciona que el presupuesto aprox. para la Evaluación Externa de la ESFORDD es de 50.000 Bs.)

El/la consultor(a) principal o empresa consultora presentará factura, aportes S.I.P. (si corresponde).

Los pagos se realizarán en dos cuotas: 50% a la entrega de la propuesta técnica y metodológica (Producto 1), y 50% a la entrega y aprobación del informe final de la consultoría (Productos 2 y 3).

8. DURACIÓN. -

La consultoría tendrá una duración de aproximada de 30 días hábiles a partir de la firma de contrato:

Elaboración de propuesta técnica y metodológica	5 días
Presentación informe preliminar y validación	20 días
Presentación de informe final y productos	5 días

El cronograma de la consultoría debe ser parte de la propuesta técnica y será valorado en su duración según las actividades propuestas para la Evaluación Externa.

9. COORDINACIÓN. -

El/la Consultor(a) desempeñará la consultoría en estrecha relación con el Coordinador del Proyecto ESFORDD, asimismo tendrá una relación con la Dirección Ejecutiva de Fundación Jubileo en términos de información institucional.

La coordinación con la entidad financiera es a través de Fundación Jubileo. Los aspectos técnicos y administrativos son coordinados y supervisados por Fundación Jubileo.

10. MODALIDAD DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN. -

Los(as) profesionales y empresas consultoras interesados(as) en realizar esta consultoría deben enviar al correo electrónico hirahola@jubileobolivia.org.bo, hasta el **29 de octubre** la siguiente información y documentación

- Carta de interés a nombre de Juan Carlos Núñez Vidaurre – Director Ejecutivo de Fundación Jubileo.
- Propuesta técnica y económica para realización de consultoría. (Máximo 10 páginas)
- Hoja(s) de Vida.
- Fotocopia del NIT.
- Otros documentos legales (Si procede).

Fundación Jubileo y Fundación Hanns Seidel – Oficina Bolivia se reservan el derecho de declarar desierta la convocatoria, así como de no ampliar explicaciones sobre los criterios de selección a los(as) propuestas enviadas.

FUNDACIÓN JUBILEO

Calle Quintín Barrios N° 768 (1/2 cuadra Plaza España)

Entre Av. Ecuador y parada Teleférico Amarillo

Teléfono 2-2125177 / 2-2154641

Casilla 5870

La Paz - Bolivia

La Paz, octubre de 2025